



Nuevos enfoques e instrumentos para afrontar el reto demográfico



La Secretaría General para el Reto Demográfico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) es una unidad ejecutiva creada en 2020 con el mandato de construir un nuevo enfoque para afrontar las vulnerabilidades territoriales existentes en nuestro país, construyendo un marco integral de actuación frente al reto demográfico. Se trata de un fenómeno complejo, de múltiples dimensiones, que precisa de la colaboración entre AA.PP. y de la implantación de nuevas herramientas para crear oportunidades en todas las zonas, fortaleciendo la cohesión.

Con ese objetivo, venimos trabajando desde el Gobierno de España, innovando en el enfoque y en las medidas de actuación, a partir de la construcción de la política de reto demográfico y lucha contra la despoblación. Reforzar la igualdad de oportunidades y el bienestar en el conjunto del territorio precisa de un esfuerzo renovado para asentar "una nueva mirada sobre el territorio", que incumbe a sector público y actores privados.

Para ello, estamos trabajando con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en la construcción de una gobernanza basada en la cooperación desde las competencias de cada Administración, y donde se están proporcionando, por primera vez, fondos específicos para acciones de reto demográfico, dentro del Fondo de Cohesión y Transformación Territorial. Las Diputaciones, por su proximidad al territorio y sus competencias de apoyo a los pequeños municipios y el medio rural, son un actor destacado.

Frente al reto demográfico es importante asentar la perspectiva transversal en el conjunto de las políticas, como hemos hecho a través del Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico aprobado en marzo de 2021, que recogía inversiones específicas para los pequeños municipios de la España interior, en materias como conectividad digital, transición ecológica, turismo o economía de los cuidados.

Pero luchar contra la despoblación es también adentrarse en "la política de lo pequeño": este nuevo enfoque requiere poner a disposición de cada territorio las herramientas necesarias para poder desarrollar proyectos adaptados a sus necesidades y a sus propios recursos. Así, el programa de ayudas para de proyectos innovadores de transformación territorial y lucha contra la despoblación puesto en marcha en 2022 está permitiendo apoyar iniciativas concretas que impulsen la dinamización territorial a nivel institucional, económico y social.

En la provincia de Burgos se han adjudicado cuatro proyectos; entre ellos se encuentra la financiación para el proyecto de la Diputación de Burgos para el proyecto "Burgos Repuebla- Territorio Smart". Con estos proyectos se colabora en el desarrollo de estrategias amplias de transformación territorial y repoblación, que están ofreciendo un horizonte de futuro a nuestros pueblos.

Francesc Xavier Boya
Secretario General para el Reto Demográfico

con tigo

PROVINCIA



Boletín Informativo de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos



Promoción económica y social. pág 3

Grupos de trabajo de PEBUR 2025



Industria e inversiones. pág 4

Red de Agentes de Impulso Rural



Cooperación Institucional. pág 6

Curso Diplomado en Territorio Rural Inteligente



Imagen y turismo. pág 7

Viaje de prensa: Caminos del agua



Hablamos con. pág 10

Javier Robador (H2CYL)



Convocatoria de subvenciones de sostenibilidad energética 2023



Energía

Podrán ser objeto de subvención los proyectos ejecutados entre el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023.



El Consejo de Administración de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos aprobó, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2023, la [convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética 2023](#), con una dotación presupuestaria de 550.000 €.

Dentro de esta línea de ayudas, se contemplan actuaciones subvencionables clasificadas en 3 programas con un presupuesto asignado a cada uno de ellos: Programa 1 - Sustitución de alumbrado público exterior a tecnología LED (30%, 165.000 €), Programa 2 - Instalaciones térmicas de biomasa, solar térmica, aerotermia y geotermia (30%, 165.000 €) y Programa 3 - Instalaciones de autoconsumo de producción de energía eléctrica con fuentes de energía renovables (40%, 220.000 €).

Podrán ser beneficiarios de la convocatoria las Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes que no reciban otros apoyos económicos desde SODEBUR o la Diputación de Burgos, para el mismo objeto, no pudiendo en ningún caso, ser beneficiarias las Mancomunidades.

Las Entidades Locales (Ayuntamientos y/o Juntas Vecinales) sólo podrán solicitar una única actuación en su solicitud, pudiendo presentar una única solicitud por entidad petionaria.

Para las actuaciones presentadas por entidades locales con población igual o superior a 300 habitantes, la cuantía subvencionable será de un 60% del importe total de la actuación, con un límite de

12.500 €. Para las entidades locales con población inferior a 300 habitantes, la cuantía subvencionable será de un 70% del importe total de la actuación, con un límite de 16.000 €.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 11 de abril hasta el 8 de mayo de 2023 (ambos incluidos), siendo el medio de presentación, exclusivamente a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Burgos en el trámite catalogado como "Solicitud Sostenibilidad energética (SODEBUR)". No se admitirá la presentación de instancias y/o documentación necesaria o complementaria por otros cauces de intercambio registral distintos a la propia sede electrónica de la Diputación Provincial.

La concesión de las subvenciones se realizará por el procedimiento de concurrencia competitiva, otorgándose mediante comparación de las solicitudes presentadas, de acuerdo a las bases de esta convocatoria, a todos aquellos solicitantes que tengan derecho, hasta agotar el presupuesto disponible. En el caso que el presupuesto asignado a alguno de los programas no se agotase, quedando partida presupuestaria disponible sin adjudicar, dicho importe podrá ser transferido al resto de programas.

Esta convocatoria de proyectos se enmarca dentro de la línea de actuación 3.3 "Ecoeficiencia" del Plan Estratégico Burgos Rural 2020-2025 (PEBUR 20-25) en su eje estratégico 3 "Transición verde: energía, medio ambiente y bioeconomía" destinada al impulso de la sostenibilidad energética en el medio rural.

Grupos de trabajo de PEBUR 2025

Promoción Económica y Social



Una vez presentado públicamente, a finales del pasado año, el nuevo Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR 2025), durante los tres primeros meses de este año, se han celebrado los seis grupos de trabajo del PEBUR 2025 con el fin de priorizar y planificar las actuaciones a desarrollar durante el presente año, así como coordinar actuaciones y buscar sinergias entre todos los agentes participantes en su implementación.

En este sentido y coincidiendo en su mayor parte con los ejes estratégicos del PEBUR 2025, los grupos de trabajo organizados fueron los siguientes: repoblación y calidad de vida (26 de enero), territorio inteligente y gobernanza (2 de febrero), desarrollo empresarial y del empleo (13 de febrero), transición verde (energía y medioambiente - 17 de febrero, y bioeconomía - 2 de marzo) y finalmente, desarrollo turístico y patrimonial (16 de marzo).

A mayores, en el mes de abril y como Organismo responsable a nivel técnico de la implementación y seguimiento del Plan, tuvo lugar la reunión de la Plataforma de Gestión, con representantes de entidades participantes en los seis grupos de trabajo realizados con

El Plan Estratégico Burgos Rural 2025 tiene como principal objetivo sentar las bases sobre las que pivote el nuevo modelo de desarrollo rural hasta el año 2025.

anterioridad, para validar las conclusiones extraídas y definir la hoja de ruta a seguir durante el presente año 2023.



Serán objeto de subvención los proyectos que se hayan iniciado y ejecutado desde el 1 de enero de 2023 y hasta el 15 de noviembre de 2024.

Convocatoria de subvenciones a mancomunidades y agrupaciones de entidades locales

Promoción Económica y Social



El Consejo de Administración de SODEBUR aprobó el pasado 24 de marzo de 2023, la **convocatoria de concesión de ayudas dirigidas a agrupaciones de entidades locales y mancomunidades para la realización de actividades de desarrollo local.**

Se trata de subvenciones dirigidas a la realización de actividades de desarrollo local cuyas acciones deben estar alineadas con el Plan estratégico Burgos Rural 2025, un plan que ha sido realizado y desarrollado conforme a múltiples agentes públicos y privados de la provincia de Burgos. Por lo tanto, las actividades se deberán enmarcar en cada una de las líneas de los ejes del Plan como son repoblación y calidad de vida; desarrollo empresarial y empleo; transición verde y desarrollo turístico y patrimonial.

Cabe destacar que la importancia de la realización de proyectos supramunicipales queda reflejada en la presente convocatoria en la que, gracias a la misma, se han desarrollado diferentes acciones de promoción turística, transporte de ciudadanos o la mejora de infraestructuras, entre otros proyectos.

La partida destinada a la convocatoria es de 500.000 € y las entidades podrán solicitar la subvención desde el 21 de abril hasta el 19 de mayo de 2022, ambos inclusive, e única y exclusivamente a través de la Sede electrónica de la Diputación de Burgos, en el trámite "Solicitud Subvenciones agrupaciones y mancomunidades (SODEBUR)".



Durante este año 2023, desde Diputación a través de SODEBUR, se ha activado el Programa de Agentes de Impulso Rural (AIR) dirigido fundamentalmente al apoyo al emprendimiento, las empresas y la dinamización económica de nuestro medio rural.

Este programa, que cuenta con el apoyo económico de la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, trabajará en la dinamización económica a través del asesoramiento a empresas y emprendedores, la información sobre ayudas e incentivos, el fomento de la cultura empresarial, desarrollo de las redes empresariales, análisis del tejido productivo y potenciación de los recursos locales principalmente.

Red de agentes de Impulso Rural



Industria e Inversiones

La Red de Agentes de Impulso Rural estará operativa durante el año 2023.

El programa tiene su ámbito de actuación en todos los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia, y para ello se han ubicado seis técnicos en las seis áreas territoriales definidas por el Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR2025): Amaya Camino, Arlanza, Bureba, Demanda Pinares, Merindades y Ribera del Duero. Estos tendrán sus ubicaciones en Villadiego, Lerma, Busto de Bureba, Salas de los Infantes, Medina de Pomar y Roa, adaptándose a las necesidades específicas de cada territorio.

Convocatoria de subvenciones a la contratación y microcréditos



Industria e Inversiones



Las **ayudas a la contratación** van dirigidas a apoyar a aquellas personas físicas o jurídicas que hayan llevado a cabo, o lo hagan en los próximos meses, una nueva contratación indefinida en un municipio menor de 20.000 habitantes de Burgos, entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 y la mantengan durante, al menos, 12 meses. El presupuesto de la convocatoria asciende a 400.000 €, a cargo del presupuesto de SODEBUR. La cuantía a conceder va desde los 2.500 € por persona contratada a media jornada hasta los 5.000 € cuando la contratación se realiza a jornada completa. No se financiarán contrataciones inferiores a la media jornada.

Por otro lado, con el objeto de favorecer la inversión para la adaptación de las empresas rurales al nuevo entorno económico, así como facilitar el pago de gastos corrientes a las empresas que estén sufriendo dificultades puntuales, se renueva la **línea de financiación de microcréditos** existente en SODEBUR dotándola de un presupuesto de 350.000 €. Estos microcréditos podrán ser empleados para creación de nuevas empresas, ampliación o mejora de la capacidad productiva de empresas existentes y, manteniendo

Ambas convocatorias se enmarcan dentro del Plan Estratégico Burgos Rural 2025 (PEBUR 2025) y en concreto dentro del Eje Estratégico 2: Desarrollo empresarial y del empleo.

el espíritu de la convocatoria anterior, para afrontar las necesidades de liquidez en autónomos y pymes con negocio en marcha.

Entre las condiciones de los préstamos, destacar que no se solicitan avales, ni garantías, y el tipo de interés será de un 0% durante la primera mitad del plazo de amortización y del 0,75% fijo, la otra mitad del plazo.



Convocatoria de subvenciones de digitalización



TICs y nuevos proyectos



El Consejo de Administración de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR) del 24 de marzo de 2023 aprobó la convocatoria de **subvenciones para la realización de actividades de digitalización, promoción y comercialización online.**

Estas ayudas van dirigidas a apoyar a aquellas las empresas y personas en situación de autoempleo cuyo domicilio fiscal esté ubicado en la provincia de Burgos que hayan llevado a cabo, o lo hagan en los próximos meses, actuaciones de digitalización, promoción y comercialización online entre el 29 de octubre de 2022 y el 28 de octubre de 2023.

El presupuesto de la convocatoria asciende a 300.000 €, a cargo del presupuesto de SODEBUR. La cuantía a conceder será del 70% de las actuaciones realizadas hasta 3.000€ de forma general o de 5.000€ en caso de estrategias integrales de digitalización.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 21 de abril hasta el 19 de mayo de 2023.

Esta iniciativa se enmarca en el Eje Estratégico 2: Desarrollo empresarial y del empleo del PEBUR 2025, dentro del objetivo estratégico OE-2A: Apoyar al tejido empresarial para favorecer tanto la creación, como el crecimiento y el mantenimiento de las actividades productivas en el medio rural como pilar básico de las acciones para el mantenimiento de la población y repoblación del territorio.



El Consejo de Administración de SODEBUR aprobó el pasado 24 de marzo de 2023, la **convocatoria de concesión de ayudas dirigidas al mantenimiento y activación de los servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural de la provincia de Burgos.**

Se trata del segundo año que se convoca esta línea de ayudas dirigida a sectores empresariales clave para el abastecimiento del medio rural como es el caso de las actividades de venta de alimentos u otras actividades dirigidas a cubrir necesidades como tratamientos de salud, estética, deporte o formación.

Podrán ser beneficiarios de esta convocatoria las personas físicas (autónomas) o jurídicas, que no tengan carácter público, que lleven a

Convocatoria de subvenciones dirigidas al mantenimiento y activación de servicios empresariales



TICs y nuevos proyectos

Los servicios de itinerancia deberán de ser de al menos dos veces al mes durante 9 meses al año, y deberán de desarrollar actividades, al menos desde el 1 de enero de 2022.

cabo una prestación de servicios itinerantes a las personas de la provincia, orientada a mejorar la calidad de vida de las mismas y que no reciban otros apoyos económicos desde SODEBUR o la Diputación de Burgos, para el mismo objeto. Los gastos subvencionables deberán ser aquellos relacionados con la propia prestación del servicio en itinerancia así como las inversiones realizadas.

El plazo de presentación de solicitudes está comprendido desde el 21 de abril hasta el 19 de mayo de 2022, ambos incluidos.

Reuniones proyectos SILVER SMEs y LIVHES

Cooperación Institucional

Toda la información de la Conferencia Final se encuentra en la web del proyecto.



En los meses de febrero y marzo, SODEBUR participó en las conferencias finales de los proyectos europeos SILVER SMEs (financiado por el Programa Interreg Europa) y LIVHES (Programa Interreg SUDOE), respectivamente.

Así y en relación con el proyecto SILVER SMEs, SODEBUR tuvo la oportunidad de presentar la línea de ayudas dirigidas al mantenimiento/activación de servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural de la provincia 2022, en Bruselas. Ésta se realizó en el Palacio Residencial del Centro internacional de prensa, el 21 de febrero. Esta línea de apoyo a empresas ha sido reconocida en el proyecto como una política local innovadora. Ésta se desarrolló dentro del Plan de Acción (2021-2023) que fue diseñado en este marco europeo con la ayuda del Grupo de Trabajo local, del cual forman parte: Junta de Castilla y León (Servicios Sociales),



Diputación de Burgos (Bienestar Social), ADECOAR, CEEI Burgos, Fundación Aspañías, Cruz Roja y la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas.

Por otra parte, y como cierre del proyecto LIVHES, SODEBUR en colaboración con representantes de la Unidad de Cultura de Diputación, participaron en el cierre de esta iniciativa europea que tuvo lugar en Pau (Francia), los días 29, 30 y 31 de marzo. Así, durante tres días, se alternaron reuniones de consorcio con visitas técnicas al territorio, finalizando el encuentro con una jornada de difusión de las experiencias piloto desarrolladas por cada uno de los socios, relacionadas con la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), a la que acudió el Secretario Técnico de la UNESCO para la salvaguarda del PCI.

Curso diplomado en Territorio Rural Inteligente

Cooperación Institucional

Se formarán a 60 profesionales para ayudar en el desarrollo e implementación del PEBUR 2025.



El eje estratégico de "Territorio inteligente y gobernanza" del PEBUR 2025 prevé entre sus acciones el desarrollo de unas condiciones de gobernanza que involucren a todos los actores implicados en el desarrollo sostenible de la provincia de Burgos y la implementación de la transición digital tanto en las administraciones públicas como en el conjunto de las actividades económicas y sociales.

En esta línea, SODEBUR se encuentra actualmente colaborando con la Cátedra de Despoblación y Reto Demográfico del Centro de Educación Superior "Next Educación" (Centro Adscrito Universitario) para impartir la formación de "Diplomado Especialista en Territorio Rural Inteligente" destinado a capacitar sobre elementos básicos de organización de proyectos, sostenibilidad, digitalización y comunicación de las iniciativas, destinado a alcaldes, concejales, técnicos

de desarrollo rural y otros agentes de la provincia de Burgos relacionados con el desarrollo rural.

Esta formación es el resultado de los estudios, foros, conferencias y documentales impulsados por la Cátedra de Despoblación y Reto Demográfico de Next Educación. Así, la formación para el Diplomado consiste en 20 horas (16 en contenidos online y 4 en webinars en directo en contacto con los profesores).

SODEBUR ha ofrecido a profesionales de la provincia de Burgos 60 plazas gratuitas para cursar esta formación, durante los meses de marzo y abril, y facilitar la implementación del PEBUR 2025. En este sentido, se encuentran involucrados Órganos de Gobierno de la Diputación y SODEBUR, Asociaciones de Desarrollo Rural, miembros del grupo de trabajo de Territorio Inteligente y Gobernanza del PEBUR 2025, así como alcaldes y técnicos municipales, principalmente.





Curso UBU Marketing Digital



Imagen y turismo



El 7 de marzo se desarrolló en la Universidad de Burgos la jornada formativa "¿Cómo gestionar correctamente mis entornos digitales entre tantas posibilidades?" con el objetivo de compartir las buenas prácticas detectadas y recomendadas en lo referente a la presencia digital de las empresas del sector turístico del medio rural.

La jornada formativa del Observatorio de Turismo está incluida en el marco del Convenio de colaboración entre SODEBUR y la Universidad de Burgos.

La jornada fue impartida por Íñigo Alonso Pereda y en ella participaron más de 25 negocios del sector. Se trataron temas como: objetivos en plataformas digitales según las posibilidades que ofrecen, correcta comunicación en redes sociales y optimización de recursos, y herramientas para trabajar con cabeza: contrastar y comparar datos.

Viaje de prensa: Caminos del agua



Imagen y turismo



Durante los días 7, 8 y 9 de marzo, diferentes periodistas que trabajan para medios de comunicación turística nacionales como RNE, 20 minutos, El mundo, Hola o La Razón se dieron cita en la provincia de Burgos en un viaje de prensa en el que conocieron de primera mano el norte de la provincia.

Durante la primera jornada del viaje, denominado los "paisajes del agua", los participantes conocieron el Parque Natural de las Hoces del Alto Ebro y Rudrón, Sargentos de la Lora, Puentedey y Espinosa de los Monteros. Durante la segunda, conocieron el Monumento natural de Ojo Gureña y la cascada de la Salceda; como colofón final, el tercer día del viaje, disfrutaron de Pedrosa de Tobalina, Frías, Tobera y Oña.

Mediante este viaje de prensa, los medios disfrutaron de un completo recorrido que les permitió conocer al detalle los recursos turísticos y la gastronomía de uno de los territorios de mayor belleza de la provincia de Burgos.

Este viaje servirá de inspiración para los periodistas que han apostado por la provincia de Burgos para realizar sus próximos reportajes orientados de cara a la primavera.

Los viajes de prensa así como otras actividades relacionadas con viajes de familiarización con bloggers o agencias de viaje suponen una de las actividades de promoción con mejor acogida desde los medios de comunicación para conocer los destinos y así poder publicar sobre los mismos con información de primera mano.



Burgos Rural

Arlanza Enebrada 2023

La colaboración de los vecinos del Arlanza ha vuelto a resultar clave en el inicio de la reforestación de la zona arrasada por el fuego el pasado mes de julio. El pasado 25 de marzo, alrededor de un centenar de personas, divididas en tres grupos, colocaron 2.000 sabinas en Quintanilla del Coco, Tejada y Santo Domingo de Silos.

La iniciativa, denominada Enebrada 2023, supone el primer paso ante el gran trabajo que queda para recuperar esta zona. La cita se desarrolló bajo la coordinación de la Diputación Provincial, con la supervisión técnica de la Junta de Castilla y León y la colaboración de otras entidades como la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), la Fundación La Caixa, la Fundación Caja de Burgos, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza, la Federación de Empresarios de Hostelería y el Rotary Club Burgos.

Las Merindades Círculo Emprendedoras de Merindades

Un programa de formación en competencias de liderazgo con técnicas de coaching que fue bautizado como 'Talleres multivitaminas' y se desarrolló entre octubre y diciembre pasados ha sido el embrión del Círculo Emprendedoras Merindades. Dieciséis mujeres, doce de ellas con un fuerte grado de implicación, son las integrantes de este Círculo que desde marzo han establecido reuniones mensuales con la facilitadora Azucena Vega Amuchástegi para continuar potenciando sus negocios y sus habilidades como empresarias. Las reuniones tienen una duración de tres horas, de dos a cinco, para aprovechar al máximo el horario de cierre de los comercios, uno de los nichos de empleo de numerosas emprendedoras de la comarca.

Llegadas de negocios con sede en Medina de Pomar, Villarcayo, Villasana de mena, Valdeporres, Manzanedo o Trespaderne, las emprendedoras seguirán trabajando en red y de nuevo seguirán tratando de mejorar en liderazgo, asertividad en los negocios, marca personal o creatividad.

Bureba-Ebro Plan Turístico de Poza de la Sal

El Ayuntamiento de Poza de la Sal ha dado los primeros pasos en el desarrollo de su ambicioso Plan de Sostenibilidad Turística al contratar a una persona encargada de la gestión que conlleva el proyecto y al apostar por la participación ciudadana a la hora de realizar una intervención en el espacio de las salinas. Se han recibido al menos 13 propuestas de carácter cultural redactadas por vecinos, asociaciones e incluso por personas anónimas han llegado a las dependencias municipales.

Cuenta con una ayuda procedente de la I Convocatoria Extraordinaria del Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, de 1.000.783 euros, con la que pretende reactivar los recursos naturales y patrimoniales de la villa antes, según lo fijado, antes de que finalice el año 2024.

Sierra de la Demanda -Pinares

Encuentro de Industria Textil Sostenible

El Encuentro de Industria Textil Sostenible, celebrado los días 24 y 25 de marzo para visibilizar la trayectoria de la localidad y avanzar hacia la creación de un Centro Tecnológico de investigación de fibra, reunió a más de trescientas personas: casi un centenar en el mismo pueblo y más de 200 en la retransmisión online.

Empresarios de la zona, emprendedores, agentes de desarrollo local y profesionales españoles de la moda se volcaron a través de ponencias, debates, entrevistas, visitas y talleres.

A su vez, administraciones, empresas y organizaciones del municipio se han propuesto sumar fuerzas para impulsar la creación del centro de investigación, espacio pionero desde el que desarrollar tejidos sostenibles que puedan usar tanto las fábricas del entorno como el sector en toda España.

Amaya-Camino de Santiago

Castrojeriz, un pueblo bonito

Castrojeriz ya pertenece a la Asociación de Pueblos más Bonitos de España, uniéndose así a las 111 poblaciones que componen esta agrupación. El acto de entrega de acreditaciones y presentación de las seis localidades agregadas tuvo lugar en FITUR, donde estuvieron presentes tanto representantes de las nuevas incorporaciones, como el presidente de la asociación, Francisco Mestre, y el director General del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), Miguel Ángel Sanz Castedo.

Ribera del Duero Reconversión del Palacio de Avellaneda en balneario

Castilla Termal, con una inversión de 12 millones de euros, proyecta un nuevo hotel de lujo en el Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero, un inmueble declarado Bien de Interés Cultural en 1923 y clausurado en 2011 por la Junta de Castilla y León.

El inmueble de titularidad pública fue sacado a concurso y se ha otorgado a la cadena una concesión del mismo para finalidad hotelera de una vigencia de explotación de 50 años con prórrogas hasta los 75.

El proyecto respetará al 100% los valores de Castilla Termal: su apuesta por recuperar edificios históricos y por la sostenibilidad, su contribución a fijar población en el territorio a través tanto de empleo directo como de la incorporación de proveedores de cercanía, y el fomento de un turismo respetuoso con los entornos en los que se asientan sus hoteles.

Vivienda passivhaus en Padilla de Abajo



Energía en Burgos



La construcción de edificios tiene gran impacto en la economía de la sociedad, el bienestar de las personas que la conforman y el medioambiente, de igual modo que ocurre con su uso, rehabilitación y demolición. Es por ello, que cada vez está tomando más importancia la construcción sostenible, que se caracteriza por ser respetuosa con el entorno, ahorrar recursos con la utilización de materiales de bajo impacto ambiental y social, disminuir su consumo energético, así como garantizar el bienestar de sus usuarios.

Dentro de los estándares de construcción sostenible, cabe destacar el Passivhaus, el estándar de la edificación más exigente y riguroso para la eficiencia energética, que ofrece numerosas ventajas frente a la construcción mas tradicional o la que se rige por el Código Técnico de la Edificación (CTE).

Las Passivhaus o "casas pasivas" tienen como principal objetivo disminuir el consumo energético mediante el uso de sistemas pasivos para la construcción, un buen diseño bioclimático, y utilizar muy poca energía para su explotación, la cual puede provenir de fuentes renovables.

En el caso de las casas pasivas con certificado Passivhaus, la demanda de energía primaria es de 120 kWh/m², de la cual, 15 kWh/m² corresponde a la calefacción y climatización. Estos valores son muy destacables, teniendo en cuenta que el consumo energético de una vivienda tradicional es más del doble. Con una vivienda pasiva, se puede llegar a conseguir un ahorro en el consumo energético de un 80%.

La provincia de Burgos cuenta con viviendas bajo el estándar Passivhaus, como es el caso de la construcción realizada en Padilla de Arriba por la empresa Medgón, compañía fundada en el año 2005 y que se dedica plenamente a la industrialización de edificios de alta eficiencia energética. Desde 2012, Medgón se ha especializado en Passivhaus, con la misión de realizar edificios eficientes y que además de ser una buena ayuda para el cuidado del planeta, cuiden de la salud de sus habitantes, centrándose en la planificación personalizada de la reducción del impacto ecológico del proceso de construcción, así como investigando en mejorar la metodología en la aplicación de los sistemas de energía y de construcción competitivos, puesto que en estos edificios, le suman la instalación de placas fotovoltaicas para favorecer el autoconsumo energético, y la domótica, para que hagan más fácil la vida de las personas que van a habitarlo.

La vivienda de Padilla de Abajo, construida en 2022, dispone de una superficie útil de 125 m² distribuidos en dos plantas. Esta casa se ha

Los 5 principios básicos de la construcción Passivhaus:

- Gran aislamiento térmico en paredes, cubierta y suelo.
- Ventanas de altas prestaciones y perfecta colocación de las mismas.
- Ventilación mecánica controlada con recuperación de calor.
- Estanqueidad al aire.
- Control de puentes térmicos.

dotado de paneles solares fotovoltaicos con acumulación (baterías) para autoconsumo. También tiene sistema de domótica que controla el sistema de calefacción, el inversor o las persianas, entre otras cosas.

Al tratarse de una edificación de muy reciente construcción, aún no tiene un patrón de consumo definido, pero de los datos que se han recogido de la vivienda, se puede llegar a extrapolar que en los meses de calefacción, el consumo medio ha sido de 12,6 kWh/m²-año, consiguiéndose reducir el periodo de climatización en 1,5 meses sobre lo habitual en Burgos para otro tipo de construcciones.

Por otra parte, el importe real de la factura de electricidad para cubrir las necesidades de calefacción, teniendo en cuenta la producción de las placas fotovoltaicas y el almacenamiento con la batería ha sido de 42 €/año. Si se comparara con una vivienda con el mismo consumo pero sin disponer de una instalación de autoconsumo, y cuyo suministro eléctrico estuviera contratado con las mismas condiciones (0,16€/kWh), el importe hubiera sido de 252,5€/año.

Con una larga trayectoria en la construcción de edificios, esta empresa, también ha realizado otros proyectos de viviendas Passivhaus, en Burgos y provincia, como en los municipios de Covarrubias, Carcedo, Miñón, Aranda de Duero o Melgar de Fernamental.





Hablamos con Javier Robador

gerente de la Asociación Castellano y Leonesa del Hidrógeno (H2CYL)

 Entrevistas



P.1. ¿Por qué nace la Asociación Castellano y Leonesa del Hidrógeno H2CYL?

H2CYL nace del interés de los cuatro socios fundadores, Hiperbaric, Fundación Caja de Burgos, Aciturri y Desmasa, por desarrollar el sector del hidrógeno en Castilla y León, como base para el desarrollo técnico, social y económico de la región.

P.2. ¿Quiénes conforman la asociación H2CyL?

A día de hoy, ya son más de 30 entidades las que forman parte de la Asociación. En ella, están representadas empresas privadas, universidades, centros tecnológicos y de conocimiento, y organismos públicos. Toda la cadena de valor del hidrógeno está representada en la asociación, desde desarrolladores de proyectos fotovoltaicos y solares, generadores de energía, ingenierías, fabricantes de equipamiento, comercializadores, transportadores y consumidores de hidrógeno.

P.3. ¿Cuáles son los objetivos principales de la Asociación?

La Asociación nace como el punto de encuentro de toda la cadena de valor del hidrógeno para aunar esfuerzos y generar nuevas oportunidades en la región.

El objetivo principal de la asociación es aprovechar el enorme potencial que tiene Castilla y León como comunidad líder en la

generación de energía renovable, siendo el hidrógeno la herramienta idónea para la descarbonización de nuestra economía, en la actual transición energética en la que estamos inmersos.

Para conseguir este objetivo, debemos promover y estimular el uso del hidrógeno renovable en nuestras industrias, y que este hidrógeno, sea lo más competitivo posible.

También buscamos fomentar la participación de nuestras empresas y pymes en la cadena de valor del hidrógeno, y apostamos por el desarrollo de programas de I+D+i y programas formativos que generen el crecimiento de nuestras empresas y con ello, se creen nuevos puestos de trabajo cualificados.

Queremos un crecimiento sostenible, responsable con nuestros recursos naturales, como el agua y cuidando las relaciones con el medio rural, y fomentando el despliegue de una nueva industria.

P.4. ¿Piensan que Burgos se puede posicionar como una provincia estratégica en la generación y consumo de hidrógeno verde?

La base para la producción de hidrógeno es la generación de excedentes de energía renovable. Aquí tenemos unas condiciones de viento muy favorables, y en combinación con los proyectos solares en desarrollo, podremos optimizar el uso de los electrolizadores.

Hay pocos lugares en España con unas condiciones como la nuestra.

Además, no debemos olvidar dos factores fundamentales: el primero, la industria. Nuestra industria está esperando la llegada del hidrógeno para ajustar sus procesos industriales y adaptarse a los nuevos tiempos. La segunda, nuestra ubicación e infraestructuras.

Las actuales redes de gas atraviesan nuestra provincia y alimentan nuestros polígonos. Somos punto de paso de los principales corredores logísticos, y estamos a una distancia razonable tanto de capitales como de la salida al mar.

P.5. ¿Qué impacto tendrá la cadena de valor del hidrógeno en la provincia de Burgos, y concretamente en su medio rural?

Sin duda positivo, en primer lugar, vía entrada de impuestos como (IBI, IAE e ICIO) se mejorará la tesorería y la capacidad de nuestros ayuntamientos.

Este tipo de proyectos se llevan a cabo en el medio rural, y con el hidrógeno se abre una nueva posibilidad, ya no vamos a transportar energía a las industrias, sino que las industrias irán a aquellos lugares con más energía, más limpia y más barata.

Esto traerá consigo también la generación de empleo y la creación de infraestructuras.

Y por último, el propietario de tierra se beneficia del alquiler de los espacios a largo plazo, y en numerosas ocasiones, los vecinos negocian ventajas en las tarifas eléctricas o mejoras en las dotaciones de las entidades.

Nosotros apostamos porque todas estas medidas faciliten la repoblación de las zonas rurales.

P.6. ¿Cuáles son las principales barreras que considera la asociación que existen para poder avanzar hacia una transición energética basada en la producción del hidrógeno verde?

Hay cuatro barreras fundamentales.

En primer lugar, la regulación. El sector aún no cuenta con una normativa específica de hidrógeno. El que invierte necesita seguridad jurídica para hacerlo con tranquilidad, y una regulación razonable puede tener un efecto de atracción para otros proyectos.

En segundo lugar, el desarrollo tecnológico. Las tecnologías del hidrógeno avanzan día a día, hay numerosas tecnologías de producción que conviven, y cada día oímos hablar de un nuevo modo de transportar hidrógeno. Cuando esta evolución haya madurado, contaremos con diferentes alternativas que usaremos en función de la necesidad que tengamos.

En tercer lugar, la cadena de suministro. Hay una demanda bestial de equipamiento para estos proyectos, y la oferta no puede cubrir las necesidades.



Y, por último, la financiación. Un cambio de este calado, implica el desarrollo de nuevas infraestructuras tanto para la generación, para el transporte como para el consumo.

P.7. ¿Y cómo va a luchar la asociación contra estas barreras?

En el tema de la regulación, trabajamos de la mano de las Administraciones para definir una estrategia conjunta que evite retrocesos y retrasos en los proyectos. También asesoramos a nuestros asociados y tratamos de generar sinergias entre todos los involucrados.

En cuanto al desarrollo tecnológico y a la cadena de suministro, estamos apoyando a los fabricantes de aquí. Todo el mundo mira a Burgos cuando de lo que se habla es de compresión del hidrógeno. Y esto no es casualidad, sino fruto del trabajo de Hiperbaric. Y no son los únicos: DGH Technological Solutions, Benteler, Aciturri,...

Nuestra labor también es la de dar visibilidad y divulgar los avances de nuestros socios.

Y en cuanto a la financiación, hemos conseguido incorporar a nuestra iniciativa a empresas extranjeras que ven en el hidrógeno en Castilla y León una buena oportunidad para invertir.

P.8. ¿Cómo ven el impacto que pueda tener que la provincia de Burgos haya quedado fuera de los grandes ejes de distribución de la futura Red Troncal Española de H2?

Desde H2CYL, y en conjunto con otros agentes de la provincia, hemos demostrado a ENAGÁS, operador de la red de gas, y de la futura red de hidrógeno, que es imprescindible conectar los trazados previstos a la altura de la meseta castellana, en un eje que atraviesa la provincia de Burgos y cruza Palencia y Valladolid hasta Tordesillas.

Nos quedamos fuera en primera instancia, pero nuestra capacidad de producción y la industria existente en ese eje, es el mejor argumento para justificar la construcción de ese hidroduto.

Ahora toca esperar a la actualización del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima), que depende del Ministerio de Transición Ecológica, para conocer el trazado definitivo.



DOLMEN de La Cabaña

SARGENTES DE LA LORA

AYUNTAMIENTO DE SARGENTES DE LA LORA

crece

TRG

Entre dólmenes, túmulos y menhires

Imagen y turismo

Al noroeste de la provincia de Burgos y limitando con la Comunidad de Cantabria, se encuentra el TERRITORIO MEGALÍTICO, comprendido entre "las comarcas" de Los Altos, Sargentos de la Lora, Valle de Sedano y Tubilla del Agua. Se localiza entre paisajes que abarcan páramos, valles y cañones, y es uno de los mayores conjuntos dolméricos de Europa.

neolítico a la edad de bronce, para construir lugares de sepultura, monumentos y santuarios. Se trata de lugares de enterramiento colectivo en el que los individuos neolíticos eran depositados con su ajuar funerario, constituido por adornos y útiles de piedra fundamentalmente.

Los megalitos son grandes piedras que fueron utilizadas por las comunidades prehistóricas, en el periodo que abarca desde el

¡Adéntrate en la prehistoria más desconocida!

Más información:

<https://territoriomegalitico.com/>

-  DestinoBurgos
-  @BurgosTur
-  @turismoburgos



Un mejor servicio de la Diputación para una provincia mejor

Edita: SODEBUR (Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos)
Impresión: Imprenta Provincial
Depósito Legal: BU.192-2018

Av. de la Paz, 34, entreplanta
09004 Burgos
Tel.: 947 061 929
info@sodebur.es

www.sodebur.es

Síguenos en  



Diputación de Burgos

